

## MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA: PRÁCTICAS, DECONSTRUCCIÓN Y REINVENCIÓN EN LATINOAMÉRICA

### INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Revista 180 publica secciones permanentes (artículos, editorial) y ocasionales (reseñas). Los manuscritos deben ser originales e inéditos y presentados en idioma castellano o inglés.

La recepción de artículos y reseñas se realiza de manera continua durante todo el año únicamente a través del sitio web de la revista ([www.revista180.cl](http://www.revista180.cl)).

#### Manuscrito

Los manuscritos deberán tener una extensión de entre 4.000 y 6.000 palabras como máximo en el caso de los artículos de investigación (incluyendo notas de pie y excluyendo resumen, palabras clave y referencias bibliográficas) y un máximo de 1.000 palabras para las reseñas. Los manuscritos deben presentar una estructura y redacción clara. Los textos deberán entregarse en formato Word, tamaño carta y con tipografía Arial 11 pts., con un interlineado de 1,15. El archivo deberá llamarse "Manuscrito" y no pesar más de 8 MB.

La primera página del manuscrito debe incluir el título del artículo en español e inglés, el resumen en español e inglés (entre 150 y 300 palabras) y las palabras clave en español e inglés (3 a 5 palabras clave separadas por punto y coma y ordenadas alfabéticamente). El resumen debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología y las conclusiones más importantes.

Las notas de pie deben ser las imprescindibles, situarse al final de cada página y no contener referencias bibliográficas.

Existirán dos niveles de jerarquización de subtítulos: uno en negrita minúscula y otro en cursiva no negrita (ambos no deben ser numerados). En caso de anglicismos o palabras en otro idioma distinto al original del manuscrito se debe utilizar cursiva. Respecto de las siglas debe indicarse la equivalencia completa en su primer uso.

#### Figuras y Tablas

El texto debe incluir figuras y/o tablas. Las figuras comprenden imágenes, fotografías, planos y gráficos, que deben enviarse por separado en formato JPG o TIFF, con un tamaño mínimo de 20cmx30cm y una resolución de 300 dpi. Los planos deberán entregarse adicionalmente en formato EPS o AI. Las tablas deben enviarse en formato AI o Excel.

Las figuras y tablas deben encabezarse con la expresión "Figura" o "Tabla", enumerarse correlativamente con cifras arábicas y deberá aludirse a ellas explícitamente en el texto (Figura 5) (Tabla 2). Figuras y tablas deben incluir las unidades de medición. **Las figuras y tablas deben presentar un título y las fuentes completas correspondientes.** Las fuentes de las figuras o tablas serán normalizadas según la Norma APA, para ello se debe adjuntar la información correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para figuras o tablas provenientes de registros documentales se debe incluir: autor, año de publicación, nombre de la publicación, ciudad y editorial y la página donde se encuentra la imagen. Si la fuente es electrónica, agregar además la dirección web exacta.
- Para fotografías: nombre del autor de la fotografía o el banco de fotos de donde se obtuvo.
- Para obras de arte: nombre del autor, año, nombre de la obra, tipo de obra, ciudad, museo o colección.
- Para imágenes aparecidas en prensa: autor y título de la nota (si corresponde), medio de comunicación (diario o revista), sección, fecha y página. En el caso de haber sido obtenida de una versión online, adjuntar además la dirección web exacta.
- Para figuras (gráficos, mapas, planos, simulaciones, collages, etc.) y tablas elaboradas por los autores se debe consignar como elaboración propia.

En total se pueden presentar como máximo 10 figuras o tablas, y mínimo 4. Las figuras y tablas deben contar con la autorización respectiva para ser publicadas. Revista 180 no se responsabiliza por los derechos intelectuales de estas.

Figuras y tablas deberán enviarse insertas en el manuscrito (en baja resolución), y de forma separada según el formato indicado. Los archivos deberán llamarse "Figura 1", "Figura 2", etc., y "Tabla 1", "Tabla 2", etc., según corresponda; el peso máximo de cada archivo es de 8 MB.

#### Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas se harán según las normas APA (American Psychological Association). Las referencias bibliográficas se incorporarán al final del artículo, ordenadas alfabéticamente. En el caso de haber más de una referencia por autor estas deberán ordenarse cronológicamente desde más antigua a la más reciente. También deberán incluirse los DOI, en caso de existir, los que pueden buscarse en la data [crossref.org](http://crossref.org). Las referencias bibliográficas deben ser únicamente las citadas en el texto.

En los artículos las citas y referencias bibliográficas deberán cumplir con los siguientes requerimientos: i.) ser al menos en un 60% de revistas de corriente principal (Web of Science, Scopus, Scielo); ii.) ser al menos en un 60% de los últimos 10 años; y iii.) las autocitas no deben ser más del 35%.

#### Citas

En el caso de las citas textuales debe indicarse entre paréntesis el autor, año y página(s) de la cita, por ejemplo: (Fernández, 2016, p. 356). Todas las citas textuales deben estar entrecomilladas.

El formato para las citas de referencia en el texto es el siguiente:

- Mardones (2015) comparó los flujos...

En una reciente estudio de comparación de flujos (Mardones, 2015)...

- Peralta y Zapata (2000) analizan las obras...

El análisis de obras (Peralta y Zapata, 2000)...

- Brown (2010) y Chaplin (2008) identifican barrios...

La identificación de barrios (Brown, 2010; Chaplin 2008)...

#### Referencias bibliográficas

##### Libro:

- Garrido, P. (1976). *Biografía de la cueca*. Santiago: Editorial Nascimento.

- Pink, S., Kürti, L. & Afonso, A.I. (2004). *Working images: Visual research and representation in ethnography*. Londres: Routledge.

##### Capítulo de libro:

- Stefoni, C. (2008). Gastronomía peruana en las calles de Santiago y la construcción de espacios transnacionales y territorios. En S. Novick (Ed.), *Migraciones en América Latina* (pp. 211-227). Buenos Aires: Catálogos.

##### Revista:

- Segura, J. & Simó, T. (2015). Dialectical space: The case studies of Alfredo Jaar and Gordon Matta-Clark. *International Journal of Art and Art History*, 3(2), 01-15.

<http://dx.doi.org/10.15640/ijaah.v3n2a1>

##### Referencia electrónica:

- Díaz, V. (2002). Fragmentación cultural y memoria histórica. NAYA, Noticias de antropología y arqueología. Congreso Virtual. Recuperado de [http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/victor\\_diaz.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/victor_diaz.htm)

##### Película:

- Larraín, J. de D. (Productor) y Larraín, P. (Director). (2014). *El club* [Película]. Chile: Fábula.

##### Informe institucional:

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* [Aprobada por la Conferencia General de la Unesco el 17-10-2003]. Recuperada de <http://www.unesco.org/culture/ich/i/index.php?lg=es&pg=00006>

##### Tesis publicada en internet:

- Carlbom, P. (2000). *Carbody and passengers in rail vehicle dynamics* (Tesis doctoral, Royal Institute of Technology, Estocolmo, Suecia). Recuperada de <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:kth:diva-3024>

##### Trabajo en congreso:

- Guarello, F. (septiembre-octubre, 2016). *Presentación proyecto DOM en línea*. Trabajo presentado en el XXIV Congreso Nacional de Arquitectos: Identidad y Región, Villarrica, Chile.

## LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los autores están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. He leído las Directrices para autores y tengo conocimiento de que el incumplimiento de cualquiera de los puntos siguientes implicará el rechazo de mi manuscrito.
2. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los "Comentarios al editor/a").
3. El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices para autores, que aparecen en Acerca de la revista.
4. El archivo de envío está en formato Microsoft Word (.doc) tamaño carta; el texto tiene una extensión entre 4.000 y 6.000 palabras (en caso de un artículo), interlineado sencillo (1,15), 11 puntos de tamaño fuente Arial; y todas las figuras y tablas se encuentran colocadas en baja resolución en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
5. Las figuras y tablas han sido además adjuntadas como "Archivos complementarios" en forma separada al texto, según el formato establecido en Directrices para autores.
6. Se incluye un resumen en inglés y español entre 150 y 300 palabras, así como 3 a 5 palabras clave.

7. Las referencias bibliográficas se realizaron según las normas APA (American Psychological Association). Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL y DOI para las referencias bibliográficas.
8. Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en Asegurar una evaluación anónima. Es decir, el artículo no contiene evidencias de las identidades ni afiliaciones institucionales de sus autores, salvo donde ello se solicita.

## **AVISO DE DERECHOS DE AUTOR**

La revista preserva los derechos patrimoniales de las obras publicadas en ella y los autores preservan los derechos intelectuales de sus obras.

## **DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.